

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 13 de marzo de 2026

ACTA N° 2

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA MAGALÍ CARRO PÉREZ.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LÓPEZ, Abel; DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald; LITVAK, Federico; PARAJE, Ma. Gabriela; LASSERRE, Carlos; BÁRCENA, Carlos; CID, Mariana P.; TAMBURINI, Daniela; VILLANUEVA, Daniela.

EGRESADOS: STASSI, Mauro J.; BEATO, Magalí.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; LAMBERTI, Valentín; ARÉVALO, Tiziana; GONZALEZ GALÍNDEZ, Bernardo; MERCADO, Ignacio.

NO DOCENTES: MASRRAMON, Ma. Fernanda.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:**Titulares**

Daniela VILLANUEVA
 Carlos BÁRCENA
 María Gabriela PARAJE
 Federico LITVACK
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Abel LÓPEZ
 Mariana Paula CID
 Daniela TAMBURINI
 Julio BRUNA NOVILLO

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
 Sabrina ROUZAUT
 Leonardo COCCO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Juan MURRA
 María Lila AZAR
 Pablo MARTÍNEZ
 Mateo MARTINI
 Carlos LASSERRE

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Magalí BEATO

Suplentes

Augusto HERRERA
 Julián PEREZ LINDO

ESTUDIANTES:**Titulares**

Valentín LAMBERTI
 Ignacio MERCADO
 Jimena CLARK
 Tiziana ARÉVALO
 Bernardo GONZALEZ
 Lucas TOSOLINO

Suplentes

Luciano MORELLO
 Miguel PIZARRO
 German SHULZ TREVIÑO
 Julieta RAMOS MOVSESIAN
 Franco MAMANI
 Sofia RUFFINO SALEM

NO DOCENTES:**Titular**

María Fernanda MASRAMON

Suplente

Analia Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SRA. DECANA.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia de la Sra. Decana MAGALÍ CARRO PÉREZ, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. DECANA. - Se da cuenta del Acta 1 del 27 de febrero de 2026, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

SRA. DECANA. - * Quiero comenzar contando que en las últimas horas se conoció la identificación de Ramiro Sergio Bustillo, estudiante de cuarto año de Ingeniería Mecánica Electricista de la Universidad Nacional de Córdoba, desaparecido desde 1977, entre los restos óseos que halló el Equipo Argentino de Antropología Forense en el ex centro clandestino de La Perla. A 50 años del golpe de Estado de 1976, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales acompaña a sus familiares y seres queridos en este momento de profunda significación y reafirma su compromiso institucional con la memoria, la verdad y la justicia. Honrar la memoria de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado implica también sostener, desde la universidad pública, una formación comprometida con los valores democráticos, los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa. Entiendo que el Cuerpo estuvo conversando previamente y la idea es que saquemos también una Declaración en el marco del aniversario de los 50 años del golpe para el 24 de marzo. Como nuestra próxima sesión es posterior a eso, la vamos a estar trabajando previamente y vamos a sacar una Resolución Ad Referéndum alusiva también a esta fecha.

SR. CONS. LITVAK. - Sí, podríamos llegar a demorarnos un poco, pero llegaríamos al 27.

SRA. DECANA. - Y además, el equipo todavía está trabajando en la identificación de algunas personas. Continuo con el informe.

* Desde Prosecretaría de Comunicación y Protocolo participamos de algunas cuestiones. Estuvimos en la Ceremonia de Asunción del nuevo rector de la Universidad Blas Pascal, que es el Dr. Ing. Gabriel Raya Tonetti, con quien tenemos mucha vinculación por distintas acciones. Reafirmamos el compromiso de trabajar en diferentes áreas. Allí se acercaron distintas personas que trabajan en esta Universidad para vincularnos y formalizar. Existen ciertos vínculos o vinculaciones informales que nos falta formalizar e incrementar esas acciones.

* El Día de la Mujer fue el 8 de marzo y el 9, acompañamos al Espacio de Género (docentes, no docentes, estudiantes) en la construcción de un mural en el patio. Se acercaron varias personas de la comunidad con diferentes frases, respuestas a algunas consultas que se habían hecho para esta iniciativa. Así

que fue un momento también para conversar sobre distintas acciones y miradas que tenemos desde la Facultad.

* Mandamos las saluciones pertinentes por el 88° aniversario de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y también el 94° aniversario del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.

* Hoy tenemos la colación a las 17 hs., en el Centro Cultural UNC, acá en diagonal, y no lo hacemos en el Aula Magna por el ruido que se escucha de fondo, que es de la obra de los baños. Así que, si bien en las otras plantas tenemos baños utilizables, con la cantidad de gente que hay preferimos pasarlo. Lamentamos no poder hacerlo en el Aula Magna, porque allí hay un entorno que siempre nos parece que es muy conmovedor y representativo de la facu. Así que quien nos pueda acompañar hoy a la colación de grado, bachiller y posgrado: es hoy a las 17 horas. El discurso académico lo va a dar el Ingeniero Federico Litvak.

*Desde Secretaría Académica se informa que:

Se realizó la migración y actualización de las aulas virtuales.

Se realizaron los dos viajes de campo pendientes de la carrera de Geología, aplazados por inconvenientes con el transporte. Se está trabajando en la coordinación para los viajes del primer semestre de las distintas carreras. Hemos tenido reuniones con el área de la UNC VIMO, que trabaja ese tema del transporte, para solucionar ciertas cuestiones que teníamos pendientes en el recorrido que hicimos con Jorge el año pasado por los diferentes departamentos. En algunos de ellos, que son los que tienen el mayor porcentaje de viajes, surgió esta preocupación. Estamos tratando de abordarla de otra manera para tratar de solucionar los inconvenientes.

* Desde Secretaría de Extensión se realizó la primera cohorte de la Diplomatura en Gestión Integral de la Huella de Carbono. Tenemos una línea muy fuerte de cuestiones de medición de descarbonización de la facu, con mucho apoyo del Ministerio de Infraestructura y sus direcciones de Combustible y Planificación Energética, donde firmamos el año pasado con el ministro un acta de compromiso en este sentido. Una de estas cuestiones era de capacitación y lanzamos esta diplomatura, que es la primera edición que hacemos, y el mismo día firmamos un convenio con WICO, que es una empresa que gestiona, refina, etcétera, combustibles de diferentes tipos, entre ellos biocombustibles. El convenio que firmamos es para obtener un descuento en la producción de biocombustible para la comunidad de la FCEfyN. Entonces ahora estamos trabajando sobre la aplicación o el código: tanto estudiantes y graduados, docentes y no docentes pueden cargar el biocombustible con ese descuento del 15%. Es un esfuerzo que hemos hecho y hay que remarcar que, como todas las estaciones de servicio tienen descuento cualquier día (20% con la aplicación u otro descuento con otro banco, etcétera), este es acumulable. Así que si tienen un descuento del 20% con alguna de esas aplicaciones, se suma el 15% para la comunidad de la FCEfyN. Hubo bastante repercusión, así que ya nos están preguntando cómo lo hacen. Aguántenos un poquito: vamos a informar cuáles son las estaciones de servicio específicas. Hay varios lugares con los que hemos firmado convenio, que son los que están acá en la ciudad de Córdoba y el que está en Río Cuarto. En esto está el compromiso de hacer ciertas capacitaciones y charlas de difusión, porque nosotros, cuando firmamos esto, lo hicimos porque ya veníamos con un trayecto previo donde fuimos a diferentes lugares, como el trabajo con autos de Turismo Carretera, donde estuvimos con los mecánicos, donde explicaron cuestiones que no afectan a los motores, que no hay un motor diferente... Bueno, hay un montón de cuestiones que le entran a cualquier usuario como duda. Ayer me preguntaban, si no tiene un motor flex, ¿no puede utilizar esto? Bueno, más allá de que yo pueda responder algunas cuestiones muy básicas, porque no soy especialista en el tema, vamos a hacer charlas de difusión y capacitación. Así que el que se

interese y esté dentro del área de mecánica o de química y se quiere animar a contestar cuestiones relacionadas a esto también nos puede ayudar en la difusión.

* Desde Secretaría de Asuntos Estudiantiles se informa que entre el 26 de febrero y el 11 de marzo, durante el proceso de inscripción a las materias del primer semestre de 2026, brindaron asistencia integral al estudiantado, resolviendo inquietudes y apoyando en la correcta inscripción de las asignaturas. Esta atención se brindó de manera presencial, telefónica y virtual, logrando dar respuesta a más de 1.000 correos electrónicos.

El 2 de marzo, iniciaron un nuevo registro de reserva de casilleros, llegando a 130 casilleros reservados para el ciclo 2026 (lockers).

Entre el 4 y el 6 de marzo, se reunieron con referentes de la Dirección de Deportes UNC para iniciar la coordinación de una competencia interfacultades, así como para definir y ajustar los horarios de las cátedras deportivas para el semestre en curso y métodos de inscripción.

* Desde la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales hicimos el desayuno de bienvenida a estudiantes internacionales. Recibimos a un grupo de 34 estudiantes provenientes de universidades de Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, Italia y México, que cursarán este semestre en la Facultad. Presentamos también al grupo de estudiantes tutores que los acompañarán durante su estadía.

* Recibimos la visita de una delegación de la Universidad Parténope de Nápoles, de la que participaron su Rector, Vicerrector de Internacionalización, Vicerrector de Asuntos Legales, Director del Departamento de Ingeniería y coordinadora de Proyectos Internacionales. Hubo una reunión con investigadores de algunas temáticas de interés, presentación de la FCEFyN y reunión institucional para discutir la firma de convenios de cooperación y doble titulación. A la mañana pudo acompañar Jorge a los investigadores y yo estuve a la tarde para la firma del convenio. Están muy interesados y presentaron algunas propuestas que son muy prontas. Anunciaron una escuela de primavera en mayo, para la cual se otorgarán becas completas a estudiantes argentinos seleccionados. Ya vamos a largar la difusión para que nuestros estudiantes queden seleccionados por una semana en esta Universidad.

* Hoy se realizará la primera colación de grado y posgrado del año. Entregaremos 50 diplomas de grado y 21 de posgrado (tanto Doctorados como Maestrías), en modalidad presencial y virtual. No tenemos más títulos porque hay una cuestión con la aplicación del Ministerio por temas de carga en el SIDCER, que es un sistema donde se cargan las titulaciones. Por eso el número: no es que estemos disminuyendo la cantidad de graduados, sino que los títulos que nos habían llegado los decidimos entregar, no cambiar la fecha, aun cuando el Aula Magna no está en condiciones. Entonces lo hacemos en otro lugar y con los títulos que tenemos para que estos chicos puedan tener sus títulos, y por eso el número es un poquito más reducido.

* Desde Secretaría de Investigación y Desarrollo, se venció la prórroga para los avales Proyectos Córdoba Ciencia Productiva, sumando un total de 21 postulaciones desde la FCEFyN.

* También están los avales Becas Posdoc CONICET: se otorgaron 4 avales con lugar de trabajo FCEFyN.

* La renovación de 9 comisiones evaluadoras SECyT: se contactó a 24 miembros de la FCEFyN para solicitar confirmación de continuidad por 1 o 2 años más (según el caso) o para que propongan reemplazos. Es una tarea muy laboriosa,

así que agradecemos a todos nuestros investigadores que se suman y aceptan estas comisiones evaluadoras.

* El Consejo de SECyT decidió relanzar la convocatoria PAGE sin modificación de reglamento. Desde SECyT se solicitó a los directores actualización de plan de negocios y equipo de trabajo de sus respectivas solicitudes durante PAGE 2023, siendo 5 solicitudes desde FCEfyN. Por el momento, 4 se van a renovar, que es el Programa de Gran Equipamiento.

* Informes proyectos PIDTA (se está haciendo asesoramiento a investigadores, actualización de información recibida desde SECyT). Se recomienda rendir en WEKE la totalidad de lo recibido en última cuota. La fecha tope es el 15/04. Nosotros tenemos 141 Consolidar, 21 Formar y 6 Formar 2023 que tenemos por rendir. De todos estos, 81 se encuentran en proceso de rendición, y algunos aún no han comenzado.

* Desde Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad hubo actualización de computadoras: Se gestionó la actualización de 20 PCs del aula 215 A y B, con una inversión aproximada de \$8 millones de pesos. Esta actualización permitirá una experiencia adecuada en la ejecución de las aplicaciones que utilizan tanto los estudiantes como los docentes de esa aula para las actividades de aprendizaje.

* Se continúan los trabajos en ambas sedes: se continúa con las tareas pendientes iniciadas en el período de enero/febrero, a los efectos de finalizar con las obras en ejecución.

SR. CONS. LAMBERTI. - Bueno, principalmente ha sido una evaluación de lo que ha sido el período que transitó desde la última sesión hasta la actualidad, enumerando que nuestra agrupación, desde nuestra bancada, hemos hecho un trabajo incansable con los compañeros de la facultad, asistiendo en trámites administrativos de orden burocrático. También revalorizar constantemente el trabajo que llevan a cabo diversos funcionarios de la facultad en el Museo de Ciencias Naturales, en el proceso de inscripción, en el cual nosotros notamos que están dejando el cuerpo y alma. Hay momentos en el día en que se nota que no descansan, ya sea habilitando cupos de materias o condiciones a alta hora de la noche o incluso respondiendo mails. Es por eso que queremos hacer una breve reflexión acerca de la necesidad constante que representa para el sistema informático de la Prosecretaría, a nivel Universidad Nacional de Córdoba, hacer una mejoría para esta matrícula que ha crecido exponencialmente con el retorno a la presencialidad. Estamos dejando llenas las aulas; increíblemente no hay más capacidad, y además la poca flexibilidad técnica que está teniendo Guaraní. Yo creo que invita a todos a pensar propuestas en conjunto para poder trabajar en algo que sea benevolente para los funcionarios de la facultad, pero principalmente para los estudiantes, que son los que le dan causa a la universidad pública. Por otra parte, quiero hacer una reflexión acerca de lo que está pasando con la implementación de nuevos sistemas de estacionamiento con el semáforo. Yo creo que habilita a un nuevo ordenamiento para aquellos que constantemente tengan que dejar el vehículo estacionado para poder acceder a las instalaciones de la facu, pero varios compañeros me acercaron que la dificultad no está en esta nueva implementación técnica, sino en el lugar de la garita. Está teniendo unas formas un poquito complejas de asimilar, que quizá, cuando uno está entrando en la facultad a las 8 o 9 de la mañana o viniendo a la primera clase, no siente que los chicos estén siendo bien recibidos; hay algunos destratos. Por eso queremos llamar a la reflexión, considerando que desde la universidad tenemos que habilitar las puertas. Nos parece un eje simbólico contundente que la primera persona que te reciba no sostenga buenas formas. Por eso queríamos hacer mención a esto, no ignorar el pedido de los compañeros, que han sido varios. Gracias.

SRA. DECANA. - Gracias, consejero. No lo dije en el informe, pero quería agradecer el trabajo, como usted lo mencionó, incansable, de Secretaría Académica, de Daniel Glastein y Danilo Gordón, por el trabajo que están haciendo. También el personal no docente de Despacho de Estudiantes y la gente de Secretaría Informática, porque siempre están trabajando para solucionar todos estos inconvenientes. Respecto al tema de la guardia, tuvimos una conversación por algunos comentarios que nos habían hecho. Justo está en un proceso de licencias: habían reemplazado a los guardias, estaban en rotación por el tema de las licencias de verano, que se los está cubriendo el personal con quienes siempre se charlaba, etcétera. Se están tomando vacaciones y nos acercamos a conversar sobre esta situación, pero si persisten nos informan. No es personal que depende de la facultad, sino de una cooperativa que depende del área central, así que lo hemos conversado entre ellos, pero podemos escalar si tienen alguna pregunta.

SRA. CONS. BEATO. - Buen día a las autoridades y al resto del cuerpo. Queríamos ampliar o sumar a lo que la decana empezó comentando: en las últimas horas se conoció este encuentro de los restos de compañeros desaparecidos. Nosotros, más allá de que creemos que esta es una noticia muy relevante para la facultad, también lo es para Córdoba y para el resto del país. La identificación de estos cuerpos dentro del centro de exterminio y tortura de La Perla es muy importante para las familias, particularmente el primer cuerpo —perdón la emoción— es de un compañero, Ramiro Sergio Bustillo, quien, además de ser estudiante de ingeniería, era militante del Partido Comunista y fue secuestrado en la vía pública el 18 de octubre de 1977. Las personas que ordenaron su secuestro fueron juzgadas, por suerte, en el Juicio de La Perla. Esto nos sensibiliza mucho, no solo porque seamos compañeros de hijos, sino porque en 2013 empezamos un relevamiento junto a otros compañeros que en ese momento eran estudiantes y hoy somos docentes y egresados, y encontramos 42 personas desaparecidas de esta facultad. Nos anuncian más y ya vamos a conseguir ese número yendo al registro, a los archivos históricos, con ayuda de la gente. Saber que tenemos uno de esos 42 que tiene su historia al menos en parte completa, de los restos de los 42 —algunos faltan fotos—, entonces me parece que es una gran oportunidad para que, además de la fuerte declaración que vamos a hacer en conjunto con los consejeros, también sea una oportunidad de la facultad para retomar proyectos que han hecho otros estudiantes sobre la recuperación de la memoria de la facultad. Hay algunas placas; no hay una placa con todos los nombres. Me parece que podríamos retomar ese proyecto, que creo que lo presentó Julieta Mouse de SIAN, no estoy segura, pero podríamos recuperarlo e implementarlo. Además de eso, Ramiro no solo era estudiante: era padre, esperaba su segundo hijo, tenía una esposa, tenía una vida; era militante, era obrero. Entonces, en un contexto político tan hostil como el que estamos viviendo, como escuela, como centro, como institución pública y como escuela de nivel superior, nos parece muy importante reafirmar nuestro compromiso y nuestro rechazo a todos los proyectos políticos que busquen atentar contra la vida del pasado y del presente. Y en este sentido creemos que las huellas de esa historia están presentes en la memoria: la memoria es viva. Así que, con los compañeros desaparecidos: presentes.

SRA. DECANA. - Gracias. Nos comprometemos, lo veníamos charlando cuando veníamos para acá; también en estos días, se van a realizar nuevos reconocimientos de personas, de los nombres, pero sí estar trabajando estos proyectos, donde la dificultad que encontrábamos era esto: el listado acotado, tener la seguridad de que se está incluyendo a todos, etcétera. Pero, por supuesto, la mejor predisposición para que lo trabajemos y acompañaremos. Gracias.

SR. CONS. SCHULZ. - Buen día a todos, compañeros y consejeros. Es un poco difícil hablar después de las emotivas palabras de nuestra compañera. Me sumo

a esa necesidad de un reconocimiento y estoy dispuesto a trabajar en ese sentido. Por otro lado, quería hablarles de lo que ya uno de los consejeros anteriores mencionó, que fue un balance de estas primeras dos semanas de cursado. Desde la ABM hemos estado desde el primer día, desde temprano hasta tarde, para acompañar a los estudiantes en este nuevo comienzo del semestre, respondiendo dudas, ayudando con trámites administrativos, realizando actividades como, por ejemplo, el Bolsón, la feria del libro, entregando copias para aquellos estudiantes que quieran utilizarlas. También quería agradecer a las distintas áreas de la facultad, no solamente la administrativa, sino también a los no docentes que mantienen la facultad en un estado acorde a las necesidades de los estudiantes; me parece importante destacarlo. Vamos a seguir representando a los estudiantes, estando presentes en la facultad, en los pasillos, hablando con nuestros compañeros, tratando de representarlos de la mejor forma, acompañando en estas primeras instancias que sabemos que son críticas y entregarles las herramientas necesarias para su cursada y que el día de mañana sean grandes profesionales. Gracias.

SRA. DECANA. - Gracias consejero.

III.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1) Expte-2025- 92437

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/08/2025 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Prof. Eduardo Ramón NOUHRA en DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-25, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS

2) Expte- 2025 - 985073

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Lic. Magdalena DIMITROFF, Dra. Claudia María EGEA y Dr. Daniel Alberto JOAQUÍN.

Art. 2º.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Gerardo Federico MONTOYA (DNI: 32.521.437), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

Art. 3º.- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Leandro Gastón BAZÁN (DNI: 23.863.041), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina la Lic. Carmen BLANCO VILLACORTA.

Art. 4º.- Designar por concurso por el término reglamentario a la Lic. María Emilia DUSSEL (DNI: 37.517.841), en el cargo de Profesora ASISTENTE

dedicación SIMPLE, en la asignatura ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina el Ing. ROMERO.

- Se vota y es **aprobado**.

3) Expte- 2025 - 656633

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Hugo Santiago CARRER, Ing. Aldo Marcelo ALGORRY y Dr. Aaron Gustavo Horacio WOLFMANN.

Art. 2°).- Declarar DESIERTO el llamado a concursos de un cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS OPERATIVOS I Y ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS, del Departamento COMPUTACIÓN.

- Se vota y es **aprobado**.

4) Expte-2026- 70018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Dra. Gisela BAZZANO, por desempeñarse en cargo de gestión.

DOCENTE	LEGAJO	Cargo	Prorrogar	MATERIA
Dra. Gisela BAZZANO	38221	Prof Ayudante A DS	20/08/2026-02/04/2028	ECOLOGÍA

- Se vota y es **aprobado**.

CÓMITES EVALUADORES

5) Expte-2026-102569

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
CONSTRUCCIONES CIVILES	Titular	Dr. Ing. Claudio FALAVIGNA Dr. Ing. Marcos Alexis MONTORO Mgter. Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD) Dr. Ing. Gonzalo Martín AIASSA MARTINEZ (UTN-FRC) Sr. Santiago ACUÑA
	1° Suplente	Dr. Ing. Juan José CLARIÁ Esp. Ing. Gustavo Javier VANOLI Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (FAUD) Esp. Ing. Alejandro Domingo CANTÚ (UTN-FRC) Sr. José Raúl VEGA
	2° Suplente	Dr. Víctor Alejandro RINALDI Esp. Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Dra. Sandra Graciela ORLANDI (UNPSJB) Srta. Florencia TOMÉ VICENTE

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

6) Expte-2026- 84411

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA: según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.	Titular	Dra. Silvia Adriana SALVO Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (FAUD) Dr. Orlando Fabián POPOFF (UNNE) Srta. Jimena CLARK LARREA
	1° Suplente	Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ Dr. Roberto Carlos URCELAY Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Dra. Sylvina Lorena CASCO (UNNE) Srta. María Florencia MELLIA
	2° Suplente	Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ Dra. Andrea Cecilia HUED Mgter. Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD) Dr. Carlos Eduardo BORGHI (UNSJ) Srta. Nalina Abril SÁNCHEZ GUEVARA

Art. 2°). Elévese al HCS.

- Se vota y es **aprobado**.

7) Expte- 2026 - 72280

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTROTECNIA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
ELECTROTECNIA	Titular	Ing. Gabriel Horacio SERRA Ing. Carlos Osvaldo BARCENA Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Ing. Cristian Ariel MIOTTI (UTN-FRC) Sr. Fernando Javier SUÁREZ
	1° Suplente	Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI Ing. Luis Eduardo VELEZ Mgter. Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD) Ing. Gustavo Raúl MARGARA (UTN-FRC) Sr. Cristián Alejandro ÁLVAREZ
	2° Suplente	Ing. Marcos Agustín VIRREIRA Ing. Cesar Ricardo David REALE Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (FAUD) Ing. Osvaldo LENCINA (UTN-FRC) Sr. Enzo Guillermo CÉSPEDES

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el Cons. **BÁRCENA**.

8) Expte- 2026 - 89129

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°). - Constituir el Comité Evaluador del Departamento ESTRUCTURAS Área

TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES	Titular	Ing. Agustín FRAGUEIRO Mgter. Ing. Pablo Gustavo A. STUMP Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Dr. Pedro A. ARRÚA (UTN-FRC) Sr. José Raúl VEGA
	1° Suplente	Dr. Walter Braulio CASTELLÓ Dr. José Enrique STUARDI Mgter. Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD) Ing. José Leandro BASTERRA (UNNE) Srta. Florencia TOMÉ VICENTE
	2° Suplente	Mster. Ing. Leonardo José COCCO Dr. Ing. Carlos F. ESTRADA Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (FAUD) Mgter. Alejandro Remigio FERREIRO (UNSE) Sr. Santiago ACUÑA

TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES según la designación de los siguientes integrantes: Art. 2°).- Constituir el Comité Evaluador del Departamento ESTRUCTURAS Área DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO según la designación de los siguientes integrantes:

DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO	Titular	Dr. Walter Braulio CASTELLÓ Dr. José Enrique STUARDI Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Ing. José Leandro BASTERRA (UNNE) Sr. Iván Andrés COGGIOLA MONTIEL
	1° Suplente	Mster. Ing. Leonardo José COCCO Dr. Ing. Carlos F. ESTRADA Mgter. Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD) Mgter. Alejandro Remigio FERREIRO (UNSE) Sr. Enzo Guillermo CÉSPEDES
	2° Suplente	Ing. Agustín FRAGUEIRO Mgter. Ing. Pablo Gustavo A. STUMPF Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (FAUD) Dr. Pedro A. ARRÚA (UTN-FRC) Sr. Cristián Alejandro ÁLVAREZ

Art.3°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte- 2026 - 96827

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°). - Constituir el Comité Evaluador, del Departamento BIOINGENIERÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOINGENIERÍA	Titular	Dr. Diego BELTRAMONE Ing. Miguel Mario MALAMUD Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (FAUD) Dr. Juan Pablo GRAFFIGNA VAGGIONE (UNSJ) Srta. Fiamma Marianella ESTRELLA
		Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA Arq. Orlando Daniel FERRARO (FAUD) Dr. Miguel Walter FORNÉS HERAS (UNCuyo)

	1° Suplente	Srta. Alexia ARSELAN
	2° Suplente	Dr. Ing. Julio Alfredo CAPDEVILLA Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ ALLENDE Mgter. Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD) Dr. Fernando Juan CAGNOLO (UTN-FRC) Srta. Celina MANDRILLE

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSO

10) Expte- 2025 - 856785

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 1, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1	1 (un) cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Horacio Alaniz Andrada Inga. Mirta Roitman Ing. Osvaldo Natali <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Ignacio Andreani <u>Observador Egresado:</u> Inga. Trinidad Dori <u>SUPLENTES:</u> Ing. Edgardo Gutierrez Ing. Javier Martin Ing. Gustavo Lazarte <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Javier Córdoba <u>Observador Egresado:</u> Ing. Alejandro Simian

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte- 2025 - 965350

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas FISIOLÓGIA HUMANA y HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS, del Departamento

BIOINGENIERÍA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURAS	CARGO	TRIBUNAL
FISIOLOGÍA HUMANA - HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<p><u>TITULARES:</u> Dra. Rivarola, María Angélica Dr. Mir, Franco Rafael Dra. Naranjo, Ana Verónica (UNSJ) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Alexa Arselan <u>Observador Egresado:</u> Inga. Mariam Calmels</p> <p><u>SUPLENTES:</u> Dra. Pollano, Antonella Dra. Toselli, Leonor Dr. Fornés, Miguel Walter (UNCU) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Manuel Francisco Acosta Farías <u>Observador Egresado:</u> Ing. Federico Franke</p>

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte- 2025 - 778297

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE en las asignaturas MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE SUELOS y MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior .

ASIGNATURAS	CARGO	TRIBUNAL
MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE SUELOS y MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mter. Palacios, David Ggo. Llopia, Arturo Dr. García, Jorge Walter (UNLR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Camilo Rojas Muniagurria <u>Observador Egresado:</u> Gga. Talía Nazareth Tomei <u>SUPLENTE:</u> Ing. Miras, Luis Francisco Dr. Bruna Novillo, Julio Dra. Combina, Ana María (UNLR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Miguel Angel Pizarro <u>Observador Egresado:</u> Ggo. Facundo Daniel Hernández

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte- 2025 - 1033010

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES, del Departamento QUÍMICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<p>TITULARES:</p> <p>Dr. MAESTRI, Damián M Dr. GARCÍA, Daniel A Dra. ÁLVAREZ, Dolores María Eugenia (UTN)</p> <p>Observador Estudiantil: Srta. Nalina Abril SÁNCHEZ GUEVARA</p> <p>Observador Egresado: Biól. María Pilar MOLINA</p> <p>SUPLENTES:</p> <p>Dr. MARÍN, Raúl Dr. CALANDRI, Edgardo Dra. ROSSI, Yanina (UNVM)</p> <p>Observador Estudiantil: Sr. Luca Nicolás CRIVELLI BULIUBASICH</p> <p>Observador Egresado: Biól. Jimena Aylén DORNAUF</p>

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte- 2025 - 773577

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
DIBUJO TÉCNICO	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Juan José Romero Mg. Martín Lucas Pilati Dra. Mercedes Carnero (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Fernando Javier Suárez <u>Observador Egresado:</u> Ing. Marco Ezequiel Rivero <u>SUPLENTES:</u> Mg. Rubén Eloy Villafañe Ing. Raúl Néstor Funes Ing. Jorge Eduardo Abet (UNT-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Thomas Exequiel Bustamante <u>Observador Egresado:</u> Ing. Juan Pablo Morales

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS

15) Expte-2026-51353

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Cristian GRIMAS D.N.I 28.816.138 en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ELECTRÓNICA DIGITAL 1 y ELECTRÓNICA ANALÓGICA I, del Departamento de ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2026-1718-E-UNC-DEC#FCEFYN.

- Se vota y es **aprobado**.

16) Expte-2026-51357

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Ernesto Fabio (Leg. 61.955) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ELECTRÓNICA DIGITAL 1 y TEORÍA DE REDES Y CONTROL, del Departamento de ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2026-1718-E-UNC-DEC#FCEFYN.

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte-2025-975831

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Sergio David FIGUEROA (Leg. 54.993) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN y MODELOS Y SIMULACIONES del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 o mientras dure la licencia del Ing. Santiago Jurczynszyn.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte-2025-1081971

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Dr. Ignacio CORTESE (Leg. 59.185) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS (TME), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2026-128-E-UNC-DEC#FCEFYN.

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte-2025-330044

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Osvaldo Luis Antonio BACILE, Legajo 47748 en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TOPOGRAFÍA BÁSICA, con dictado en ambos semestre, del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027 o mientras la Ing. Ivana Carrara permanezca en uso de licencia, cargo en que revistó la Ing. Susana Tejerina.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes Ing. Osvaldo Luis Antonio BACILE, Legajo 47748 en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en TOPOGRAFÍA BÁSICA, con dictado en ambos semestre, del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte-2025-1037630

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. José Manuel MERILES (Leg. 80.688) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en QUÍMICA ORGÁNICA (Biología, Profesorado Biología e Ingeniería Ambiental) y PRODUCTOS NATURALES (Biología), del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027, cargo que revistó la Dra. María Paula ZUNINO.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. José Manuel MERILES (Leg. 80.688) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en QUÍMICA ORGÁNICA del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2025-1117656

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA Leg 42139 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en MICROBIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL y BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 2°). Autorizar la siguiente transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento FISIOLÓGÍA:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	Puntos
1 Cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA)	0,78
1 Cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA)	1,34
Total a suprimir	2,12
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesor adjunto dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA)	1,56
Total a crear	1,56
RESUMEN	
SUPRIMIR	2,12
CREAR	1,56
DIFERENCIA A FAVOR DE LA FACULTAD	0,56

Art. 3°). Aprobar el plan de trabajo y aumentar la dedicación a la Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA Leg 42139 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en MICROBIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL y BIOTECNOLOGÍA del Departamento FISILOGÍA, a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en MICROBIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL y BIOTECNOLOGÍA del Departamento FISILOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027.

Art. 4°). Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA Leg 42139 en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en MICROBIOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL, del Departamento FISILOGÍA, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía según Art. 3° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstiene la Cons. **PARAJE**.

22) Expte-2026-110843

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente en el marco de la Ord. 02-HCD-2009 al Ing. Gabriel Emanuel Valenzuela, Legajo 61.196 en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INGENIERÍA DE SOFTWARE, desde la fecha de alta y por el plazo de 4 meses, cargo creado mediante EX-2025-01082087- -UNC-ME#FCEFYN.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2025-750272

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. Martina Julieta QUINZIO (Leg. 50.579) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en COMPUTACIÓN Y CÁLCULO NUMÉRICO del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Ing. Salas Canalicchio.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2026-37043

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Otorgar el carácter de definitiva a la transformación de planta solicitada por el Departamento BIOINGENIERÍA aprobada de manera transitoria por Resolución RHCD-2024-897-E-UNC-DEC#FCEFYN.

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte-2026-143493

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Otorgar el carácter de definitiva a la transformación de planta solicitada por el Departamento HIDRÁULICA aprobada de manera transitoria por Resolución 764-HCD-2018

- Se vota y es **aprobado**.

POSGRADO**26) Expte-2025-1055838**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Designar como cuerpo docente de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SANITARIA a:

- Mgtr. Héctor Ricardo ARAUJO, DNI 11.195.100
- Ing. Pablo Ignacio BELLINI, DNI 30.239.422
- Esp. Javier CAMPANA, DNI 27.444.961
- Mgtr. José Andrés CHICALA LÓPEZ, DNI 33.976.568
- Mgtr. José CUBAS, DNI 28.659.714
- Dr. José Manuel DÍAZ LOZADA, DNI 34.988.109
- Dr. Claudio FALAVIGNA, DNI 28.851.041
- Ing. Juan Facundo FERRER, DNI 10.772.727
- Ing. Guillermo Martín FONTANA, DNI 26.845.593
- Dr. Franco Matias FRANCISCA, DNI 23.089.553
- Mgtr. Fabián Andrés FULGINITI, DNI 25.113.017
- Esp. María Laura HUNZIKER, DNI 22.949.659
- Ing. Ricardo INGARAMO, DNI 13.190.021
- Esp. Pablo LARES, DNI 32.572.487
- Ing. Lisandro MANTEGAZZA, DNI 31.006.965
- Dra. Clara A. MOZEJKO, DNI 36.233.630
- Ing. Hugo PORCHIETTO, DNI 12.334.153
- Esp. Andrea Lucía PUCCI, DNI 33.833.366
- Dr. Iván Matías RAGESSI, DNI 30.901.637
- Dr. José María RODRÍGUEZ, DNI 21.406.406
- Ing. Ana SALOMON, DNI 22.677.460
- Ing. Gustavo Alberto SERRA, DNI 28.115.286
- Esp. Marta SERRANO, DNI 12.719.597
- Ing. Luis TARICCO, DNI 20.873.667
- Mtr. Mauricio TORRE, DNI 27.444.771
- Esp. José María VALDES, DNI 13.371.108
- Esp. Juan Néstor VALLEJOS, DNI 13.198.307

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte-2025-1101581

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Autorizar a los siguientes docentes, con dedicación exclusiva, para el dictado de clases y cobro de honorarios en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA:

Docente	Legajo
Gonzalo Miguel Ángel Bermúdez	41041
Leticia García	41247
Rocío Belén Martín	53930
Maricel Occelli	41776
Juan Manuel Rodríguez	44000
Nancy Edith Saldís Heredia	28842

- Se vota y es **aprobado**.

REDICTADO y REPARCIALIZADO

28) Expte-2026-59125

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°) Autorizar el REPARCIALIZADO en el PRIMER SEMESTRE de la asignatura DINÁMICA DE LOS GASES I, del Departamento AEROESPACIAL, incorporándose al listado de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado**.

IV.

DESPACHOS DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

REGLAMENTARIAS

29) Expte-2026-135998

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art. 1° - Reconocer como justificación válida de inasistencia a actividades académicas no evaluativas las enfermedades de corta duración, entendiéndose por tales aquellas cuya indicación médica de reposo no exceda los siete (7) días corridos.

Art. 2° - La justificación deberá acreditarse mediante certificado médico emitido por institución pública de salud. En caso de provenir de institución privada, deberá validarse por la Dirección de Salud de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC. El certificado deberá consignar como mínimo el nombre completo del/de la estudiante, la fecha de emisión, la indicación médica de reposo y el periodo correspondiente, así como el membrete institucional y la firma de un/a profesional matriculado/a.

Art. 3° - El certificado deberá presentarse ante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en un plazo no mayor a siete (7) días hábiles desde su emisión.

Art. 4° - Las inasistencias justificadas en los términos de la presente resolución no serán computadas a los fines del régimen de asistencia exigido para regularidad y promoción.

Art. 5° - La Secretaría de Asuntos Estudiantiles será la autoridad encargada de implementar lo establecido en la presente resolución. A tal fin, tendrá a su cargo la recepción, verificación y registro de los certificados médicos, así como la definición de los procedimientos de presentación y de los requisitos que deberán cumplir para su aceptación, los cuales podrán ser actualizados cuando resulte necesario para su correcta aplicación, incluyendo los mecanismos de acreditación o comunicación de las inasistencias justificadas ante las cátedras.

Art. 6° - Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte-2026-137183

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art.1) Aprobar el Texto Ordenado de la Estructura de la Organización Académico-Administrativa de la facultad, que obra como ANEXO I

- Se vota y es **aprobado**.

31) Expte-2025-1055882

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art. 1º).- Designar a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SANITARIA:
Miembros Titulares

- Dr. José Manuel DÍAZ LOZADA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Mgtr. Fabián Andrés FULGINITI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Esp. Andrea Lucía PUCCI (Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba)
- Dr. Iván Matías RAGESSEI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Miembros Suplentes

- Esp. Marta SERRANO
- Esp. José María VALDES

- Se vota y es **aprobado**.

32) Expte-2026-69861

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja:

Art. 1º).- Designar a siguientes profesores para integrar la Comisión Directiva de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Transporte:

Director: Mag. Pablo ARRANZ

Codirector: Dr. Claudio FALAVIGNA

Codirector: M.Sc. Jorge José GALARRAGA

- Se vota y es **aprobado**.

INTERÉS ACADÉMICO

33) Expte-2026-138310

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja

Art. N°1).- Declárase de Interés Académico para los Estudiantes y Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba el ciclo "JORNADAS 360°" a realizarse los días:

- 26 a 28 de Marzo de 2026
- 9 a 11 de Abril de 2026
- 23 a 25 de Abril de 2026
- 7 a 9 de Mayo de 2026.

Art. N°2).- De forma, comuníquese con los interesados, desde el Registro de Resoluciones y archívese.

- Se vota y es **aprobado**.

SRA. DECANA.- No habiendo mas asuntos que tratar, queda levantada la sesión.
Gracias a todos.